



GOBIERNO PARROQUIAL SAN RAFAEL BOLIVAR - CARCHI

ASAMBLEA COMUNITARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA PRIORIZACION DE OBRAS EN **LA COMUNIDAD CALDERA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN RAFAEL.**

Fecha: 21-09-2022

Previa convocatoria realizada por el señor presidente del GAD parroquial, mediante perifoneo y convocatoria personal, Con fecha 21 de septiembre del 2022, siendo las diez y siete horas se reúnen en la casa de participación ciudadana de la comunidad, todos los vocales del GAD Parroquial y los habitantes de la comunidad, para tratar el siguiente orden del día.

1. Inscripción de participantes.
2. Bienvenida e instalación de la asamblea a cargo de la señora Maritza Criban, presidenta la comunidad Caldera.
3. Himno nacional del Ecuador.
4. Intervención del señor Dani Espinoza Presidente del GAD Parroquial San Rafael.
5. Exposición de la normativa y procedimientos a aplicarse a cargo de la señorita Andrea Guzmán Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial San Rafael.
6. Conformación de la mesa de trabajo por sistemas.
7. Plenaria para ponderación de obras.
8. Calificación de obras priorizadas.
9. Clausura.

1. INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES.

Se recoge las firmas en el registro de asistencia a la asamblea comunitaria para la elaboración del presupuesto participativo 2023, en la Cabecera Parroquial San Rafael con la asistencia de **11 participantes.**

2. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DE LA SEÑORA MARITZA CRIBAN, PRESIDENTA LA COMUNIDAD CALDERA.

Toma la palabra la señora Maritza Criban, quien expresa una cordial bienvenida a todos los participantes e instala la asamblea siendo las 17 horas con diez minutos.

3. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

Coreado por todos los presentes.

4. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR DANI ESPINOZA PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL.

El señor Dani Espinoza presidente del GAD Parroquial San Rafael, saluda a los presentes manifiesta que en base a las propuestas que realicen en esta asamblea se



GOBIERNO PARROQUIAL SAN RAFAEL BOLIVAR - CARCHI

invertirá en el próximo año siempre y cuando estas propuestas estén dentro de las competencias del Gobierno Parroquial y del PDOT de nuestra Parroquia. Sin embargo, informa que dentro del presupuesto 2023 en sesión ordinaria del Gobierno Parroquial, se realizó la distribución, tomando en cuenta el presupuesto del presente año, decidiéndose así un presupuesto de \$15.000,00.

5. EXPOSICIÓN DE LA NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS A APLICARSE A CARGO DE LA SEÑORITA ANDREA GUZMÁN SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL.

La señorita Andrea Guzmán da a conocer a todos los presentes la base legal, la normativa y los procedimientos a aplicarse para el desarrollo del presupuesto participativo 2023.

6. CONFORMACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO POR SISTEMAS.

La Asamblea decide no trabajar en mesas de trabajo, por lo cual este punto no se desarrolló.

7. PLENARIA PARA PONDERACIÓN DE OBRAS.

El señor Dani Espinoza otorga la palabra a la asamblea, con el fin de que procedan a nominar obras necesarias para su comunidad.

Toma la palabra el señor Luis Folleco, quien es el presidente de la Asociación de Adultos Mayores de la comunidad Caldera, quien solicita se priorice para el año 2023, la elaboración de una sede para la asociación de adultos mayores de dicha comunidad, ya que actualmente se realiza las diferentes actividades en compañía de la coordinadora, en la casa de participación ciudadana, pero en ocasiones no se puede utilizar dicho espacio ya que es utilizado para eventos sociales o privados. El señor Salomón Mina, apoya lo mencionado por el señor Luis Folleco, puesto que si es necesaria una sede para la atención a adulto mayor.

Toma la palabra la señora Maritza Criban, quien mociona como obra prioritaria para el año 2023, el adoquinado de las calles en el barrio Bellavista y San Pedro, ya que las mismas se vuelven intransitables en tiempo de lluvia.

El señor Manolo Espinoza, presidente de la Junta De Agua Potable de la comunidad de Caldera, solicita que se tome en cuenta como obra importante y prioritaria la descarga del alcantarillado de la parte baja, ya que es de suma importancia, puesto que si no se toma cartas en el asunto se formará problemas grandes.

8. CALIFICACIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS.



GOBIERNO PARROQUIAL SAN RAFAEL BOLIVAR - CARCHI

Habiendo sido tomadas en cuenta tres obras por los presentes se empieza con la votación, teniendo como resultado:

- Sede del adulto mayor.
Total votos: 0
- Adoquinado del barrio Bellavista y San Pedro.
Total votos: 10
- Descarga del alcantarillado de la parte baja.
Total votos: 1

Se prioriza la obra de Adoquinado de una calle del barrio Bellavista y San Pedro de las diferentes entradas.

9. CLAUSURA.

El señor Dani Espinoza agradece la presencia y la participación de todas las personas que se dieron cita y deja clausurada la asamblea.

Para dar fe de lo actuado anexamos el listado del registro de firmas de la asistencia.

Dado y firmado el día de hoy 21 de septiembre del 2022

Atentamente.

Sr. Dani Espinoza

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
SAN RAFAEL**

Srta. Andrea Guzmán
SECRETARIA- TESORERA

**REGISTRO FOTOGRAFICA:
Inscripción de participantes.-**



**GAD. Parroquial Rural
San Rafael
R.U.C. 0460022100001
Bolívar - Carchi**





GOBIERNO PARROQUIAL SAN RAFAEL BOLIVAR - CARCHI

Exposición de la normativa y procedimientos a aplicarse a cargo de la señorita Andrea Guzmán Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial San Rafael.-



Plenaria para ponderación de obras.-





GOBIERNO PARROQUIAL SAN RAFAEL BOLIVAR - CARCHI

Calificación de obras prioritizadas.-



1.- Sede para el Adulto Mayor
2.- A adoquinado Barrio Bellavista
y San Pedro. $\square\square = 10$
3.- ~~Carr~~ Descarga del Alcantarillado de
la parte bajo comunidad Caldera. $1 = 1$